

Barraquilla D.E.I.P, Marzo de 2021.

Doctor
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCROS
Secretaria General del Distrito Alcaldía de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor **ALEJANDRO AGUILAR MEDINA**, para “**LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO GRAN PACTO DE LA CIUDAD POR LA CULTURA CIUDADANA**” EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA”.

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina Para la Seguridad y Convivencia ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **ALEJANDRO AGUILAR MEDINA** identificado con Cedula de Ciudadanía **1.045.670.693** por valor de **OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$88.000.000,00)** no responsable de IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **ALEJANDRO AGUILAR MEDINA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



DAVID ORLANDO MONTERO JALIL
JEFE OFICINA DE CULTURA CIUDADANA
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Luis Olivo Gómez – Prof. Universitario